



## DECLARACIÓN

**Agroproducciones Oleaginosas S.L.**, declara que los aceites vegetales que comercializamos cumplen con el REGLAMENTO (UE) N° 1351/2014 DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2014 y el Reglamento (UE) N° 692/2014 relativo a medidas restrictivas como respuesta a la anexión ilegal de Crimea y Sebastopol, así como sus posteriores modificaciones. **Por ello, garantizamos que nuestros productos no son procedentes de la zona de Crimea.**

Tampoco proceden de las regiones de Donetsk, Luhansk, Jersón y Zaporíya conforme a la Decisión (PESC) 2022/266 relativa a medidas restrictivas en respuesta al reconocimiento, la ocupación o la anexión ilegales por la Federación de Rusia de determinadas zonas de Ucrania no controladas por el Gobierno, así como sus posteriores modificaciones.

Los productos suministrados cumplen con todas las normativas legales vigentes, por lo que garantizamos la inocuidad de estos.

Y para que conste y surta los efectos oportunos se emite la presente declaración.



Agroproducciones Oleaginosas S.L.  
Enero 2026